VISTO: Solicitud de CINDE (curso de intérprete de Lengua de Señas Uruguaya) para contar con un local adecuado para sus cursos, cuatro días por semana.

RESULTANDO: Que el Concejo considera de gran interés poder contar esta formación en el territorio.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Articular con el Deportivo Atlántida el espacio adecuado para el dictado de curso propuesto por CINDE
- 2 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 18 de enero de 2022

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

William Bermolen

uan Diaz

oncejal

Concejal

Daniel López

Concejal